

Quito, sábado 19 de Enero del 2013

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.

Presente.

De mi consideración:

Estimados accionistas de la compañía TAXI-SERVICIOS, reciban un cordial y afectuoso saludo de su compañero Mario Patricio Cepeda Anguilla, quien ejerce como comisario Principal de esta noble institución.

En calidad de comisario y basado en los artículos de ley que me confiere dicha Ley de Compañías en el Art. 279 es atribución y obligación de los comisarios fiscalizar en todas sus partes a la Administración de la compañía, velando porque esta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración. A más de los siguientes literales:

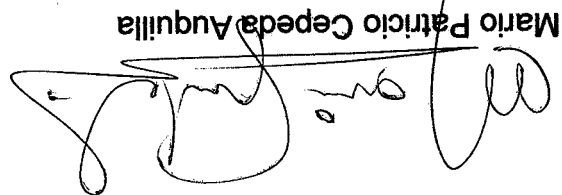
LITERAL 2. Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación. LITERAL 8. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la compañía y LITERAL 11 presentar a la junta general las denuncias que reciba acerca de la administración, con el informe relativo de las mismas. El incumplimiento de esta obligación les ara personal y solidariamente responsables con los administradores y los artículos que están dentro del estatuto de la compañía.

Quiero hacer extensivo un agradecimiento a todos los compañeros por el apoyo y compromiso incondicional a nuestro equipo de trabajo, que el tiempo, y los recursos que han invertido en las actividades de la compañía han sido de provecho para el engrandecimiento de la institución. No olvidemos que cada uno de nosotros somos los gestores de nuevos proyectos para la compañía, con ideas, sugerencias, recomendaciones y sobre todo con responsabilidad.

Agradezco al compañero presidente y gerente por facilitarme las condiciones necesarias para la realización de mi trabajo y cumplir así las funciones a mi encomendadas como un mandato de la asamblea, en la supervisión y análisis de todos los movimientos económicos de la compañía TAXI SERVICIOS tanto ingresos, egresos, bancos, caja chica, rubros que fueron revisados conjuntamente con el señor gerente y la señora contadora, los mismos que se demuestra en el balance económico 2012. Cuyos valores certifico que han cuadrado con la realidad operativa de la compañía.

Animos a nuestros compañeros y directivos a que sigamos adelante, siendo extraordinarios en todos los frentes de nuestras vidas e invito a comprometernos con el éxito abandonando las viejas ideas y actitudes inadecuadas y que la solidaridad y el respeto por las personas, sea una norma de comunicación y convivencia en la familia taxi servicios.

Atentamente,



Mario Patricio Cepeda Anguilla

COMISARIO PRINCIPAL CIA TAX SERV.